

b1 - Total de contribuciones	674.737,57	b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
b2 - Asignaciones compensadas	0,00	Subtotal contribuciones O.S.	166.835,50
3/7/24, 1255 Detracción art. 23 Ley 27.541	1.800,00	Retenciones	0,00
		Contribuciones O.S. a pagar	166.835,50
Subtotal contribuciones S.S.	672.737,57		
Retenciones	0,00		
Contribuciones S.S. a pagar	672.737,57		
III - RETENCIONES		IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS	
Saldo retenciones período anterior	0,00	Monto base de cálculo	0,00
Retenciones del período	0,00	Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Total retenciones	0,00	Percepciones de Vales Aliment.	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	0,00		
Retenciones aplicadas a Obra Social	0,00	V - RENATRE	
Saldo de retenciones a período futuro	0,00	Total Contribuciones RENATRE	0,00
		Total Seg. Sepelio UATRE	0,00
VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO		VII - SEGURO DE VIDA	
Cantidad de CUILES con ART	7 5.705,00	Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	7 - 1.231,23
Remun. con ART	4.234.691,31 436.173,20	Costo Emisión:	0,00
L.R.T. total a pagar	441.878,20	S.C.V.O. a Pagar:	1.231,23
Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde		Porcentaje: 0,00	Resultado: 0,00
Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 50.893,40			

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	672.737,57	302 - Aportes de Obra Social	83.417,74
301 - Aportes de Seguridad Social	472.700,56	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	0,00
360 - Contribuciones RENATRE	0,00	312 - L.R.T.	441.878,20
352 - Contribuciones de Obra Social	166.835,50	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	1.231,23
935 - Seg. Sepelio UATRE	0,00		
Forma de Pago: Efectivo			

